



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra:

El interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea al final de la post-hegemonía

Autor:

Molano-Cruz, Giovanni

Forma sugerida de citar:

Molano-Cruz, G. (2021). El interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea al final de la post-hegemonía. En G. Molano-Cruz y J. Briceño-Ruiz (Eds.), *El regionalismo en América Latina después de la post-hegemonía* (237-262). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Datos del libro:

El regionalismo en América Latina después de la post-hegemonía

Diseñadora de cubierta:

Brutus Higuita, Marie-Nicole

Diseñadora de interiores:

Martínez Hidalgo, Irma

ISBN:

978-607-30-5352-5

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe, Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

8. EL INTERREGIONALISMO AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-UNIÓN EUROPEA AL FINAL DE LA POST-HEGEMONÍA

Giovanni Molano-Cruz

En 1999, 48 jefes de Estado y de gobierno de América Latina y el Caribe crearon una alianza interregional de cooperación política, económica y cultural de cara al siglo XXI. En esta primera reunión, la declaración conjunta estableció el interés compartido por la defensa de un orden multipolar y la voluntad de cooperar en la liberalización del comercio. Desde entonces, en paralelo con la multiplicación de diálogos y relaciones sobre distintos temas, entre diferentes autores de las dos regiones, han sido prolíficas las reflexiones y evaluaciones sobre la viabilidad, pertinencia, objetivos, desafíos y funcionamiento del interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea. Y en los últimos años se ha destacado el supuesto distanciamiento entre las dos regiones y el agotamiento de sus vínculos interregionales. Pues, ciertamente,

desde hace cinco años no se realizan las cumbres presidenciales bianuales iniciadas hace veinte años.

Este capítulo no se ocupa de valorar la eficacia o los resultados de la asociación interregional América Latina y la Unión Europea (UE). Su objetivo es precisar el significado y las características que adopta actualmente el interregionalismo conformado entre las dos regiones. El argumento central es que, construidas mediante interacciones e iniciativas desde cada región, las relaciones interregionales América Latina y el Caribe-Unión Europea implican en el espacio global contemporáneo tanto la regulación de los intercambios económicos entre los países de las dos regiones, como la gestión de asuntos políticos. Para ello, por una parte, el interregionalismo es asumido como las relaciones creadas por la acción de regiones expresada mediante organizaciones o dispositivos de concertación; y por otra, el enfoque argumentativo tiene un sentido histórico.

Con base en una periodización histórica y global del interregionalismo,¹ el capítulo presenta inicialmente las relaciones entre europeos y latinoamericanos que, de 1970 a finales de la década 1980, fueron moldeadas por la cooperación Norte-Sur. Enseguida, se aborda la intensificación de sus vínculos y renovación de acuerdos subordinados al proceso de apertura económica, desregulación comercial y fomento de las inversiones de los años 1990 a inicios del siglo XXI. Para luego, a partir de la crisis de 2008, ubicar el interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea en medio de la liberalización competitiva global y destacar su lógica

¹ Giovanni Molano-Cruz, *The Latin American-EU Inter-regionalism's Vis-à-vis the Trans-Pacific and Trans-Atlantic Trade and Investment Partnership Agreements*, United Nations University, Institute on Comparative Regional Integration Studies, 2016.

y significado en un mundo económicamente integrado, pero políticamente turbulento.

EL INTERREGIONALISMO DE LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN

En los años 1960 se produjeron los primeros contactos entre la Europa comunitaria y América Latina. Pero la configuración institucional de sus lazos interregionales fue en las décadas 1970 y 1980, por acciones emprendidas desde ambos lados del Atlántico con intenciones de solidaridad y cooperación; e interés de incidir en asuntos de la política mundial.

En julio de 1958, respondiendo a una comunicación enviada por la Comunidad Económica Europea (CEE) sobre las eventuales implicaciones de la integración económica europea para las exportaciones latinoamericanas, los latinoamericanos presentaron tres solicitudes a la CEE: reducción de los aranceles aduaneros para las importaciones provenientes de América Latina, aumento de la ayuda financiera para el desarrollo económico de la región y el fortalecimiento de la cooperación política entre las dos regiones y una representación oficial de la CEE.² Pero fue en la década siguiente cuando, en medio de demandas y negociaciones por equidad en los intercambios económicos internacionales, surgieron los primeros contactos interregionales.

En 1963 fue creada la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (Cecla) para establecer una posición regional en la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo,

² Sandro Sideri, *La Comunità Europea nell' Interdipendenza mondiale*, Milano, Unicopi, 1997, p. 184.

programada para el año siguiente. Simultáneamente en la CEE se discutía la necesidad de establecer relaciones con América Latina y, ante la invitación latinoamericana de enviar una delegación para establecer un contacto efectivo,⁵ se autorizó a una delegación del Parlamento Europeo visitar Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay antes de la apertura de la conferencia multilateral de comercio y desarrollo.⁴ En marzo de 1964, la delegación parlamentaria europea y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc) declararon su interés por fortalecer la integración regional, discutir el proteccionismo agrícola europeo y cooperar en la solución de problemas de la economía internacional.⁵ En noviembre del mismo año, el Parlamento Europeo recomendó establecer una oficina de contacto de la CEE en Santiago de Chile, donde se podría estrechar los vínculos con la CEPAL y el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero. Al año siguiente, la CEE anunció sin embargo una oficina de la CEE en Montevideo, sede de la Alalc.⁶ Pero fueron las relaciones formales establecidas entre la Cecla y la CEE, en medio de las crisis económicas de inicios de los años 1970, el punto de partida de los vínculos institucionales.

La integración europea —necesitada de materias primas, y confrontada a las consecuencias de las crisis económicas provocadas por los choques petroleros (1973-1979)— institucionalizó su

³ Alessandro Bucci, *Comparazione e rapporti tra Comunità Europea et Mercosur*, Roma, Serafica, 2005, p. 190.

⁴ Edoardo Martino Fond, “Relazione presentata a nome della Commissione per il commercio esterno sulla relazioni tra la Comunità Europea e l’America Latina”, en *Discours au Parlement Europeen. Historical Archives of the European Union-Dossier*, núm. 41, doc. 98, 24 de noviembre, 1964.

⁵ Alalc, “Informe mensual de la Alalc”, en *Comercio Exterior*, t. XIV, núm. 4, abril 1964, pp. 245 y 246.

⁶ Alalc, “Informe mensual de la Alalc”, en *Comercio Exterior*, t. XV, núm. 8, agosto de 1965, pp. 538 y 539.

política intergubernamental de ayuda al desarrollo que le permitió crear relaciones con las economías nacionales y grupos regionales más dinámicos de América Latina, África y Asia.⁷ Por su parte, los gobiernos de estos continentes, reclamando relaciones económicas más justas, buscaron acciones externas conjuntas para la adaptación de sus sectores económicos externos al desarrollo nacional.⁸

En mayo de 1969, la Cecla presentó la declaración Consenso de Viña del Mar que, bajo objetivos de crecimiento económico y autonomía política, estableció las orientaciones para la acción exterior latinoamericana en la década siguiente y la opinión de la región sobre las reglas que deberían regir la cooperación económica interamericana.⁹ Pero la Cecla, que contaba entre sus miembros a Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago, en 1971 también elaboró un documento dirigido particularmente a la CEE, donde propuso formalizar un diálogo político que incluyera cooperación técnica, comercio y ayuda financiera.¹⁰ El Consejo de la CEE respondió positivamente y sugirió una reunión entre los embajadores latinoamericanos acreditados ante la CEE y los funcionarios de la Comisión Europea y de los Estados miembros de la CEE reunidos en el Consejo.¹¹ Surgió de esta forma, con reuniones semestrales, el

⁷ Anne-Marie Mureau, *L'Europe Communautaire dans les négociations Nord-Sud. Ambitions, intérêts, réalités*, París, PUF, 1984.

⁸ John Toye, *Reseña Histórica de la Unctad en su 50 Aniversario*, Ginebra, Naciones Unidas, 2014.

⁹ “Consenso de Viña del Mar”, en *Revista de Economía Latinoamericana*, vol. 8, núm. 28, 1969.

¹⁰ El Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), “Cecla fijó su posición hacia la CEE en su Declaración de Buenos Aires”, en *Boletín de la Integración*, núm. 56, agosto de 1970, pp. 427-436.

¹¹ Kornat Drekonja Gerhard, “América Latina y las Comunidades Europeas: ¿política comercial o política exterior?”, en *Revista de Integración*, vol. 8, núm. 16, mayo de 1974, pp. 51-70.

denominado “Diálogo América Latina-CEE” que siendo de esencia diplomática consistió en contactos para solicitar y suministrar información. Mediante estos encuentros de sus representantes, la Cecla y la CEE legitimaron el carácter político de cada entidad regional frente a la otra.

En 1975 fue creado el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) que, también reuniendo países continentales y caribeños, buscó constituirse en la organización representativa del conjunto de países de la región. En 1978, la CEE desplazó la oficina de enlace que tenía en Santiago de Chile hacia Caracas, sede del SELA. Mediante el SELA, América Latina y el Caribe plantearon a la CEE superar las simples relaciones comerciales para fortalecer la cooperación interregional y trabajar conjuntamente para construir un nuevo orden económico internacional.¹² Es decir, la intención latinoamericana de crear vínculos interregionales con la CEE estaba enmarcada en las demandas expresadas en mayo de 1974, en la Asamblea General de las Naciones Unidas para revertir las dificultades estructurales de los llamados países en desarrollo. En la década siguiente, el interregionalismo se fortaleció con acuerdos entre grupos de integración regional latinoamericanos y la CEE, y con un accionar político conjunto hacia una de las principales problemáticas internacionales del momento.

Por una parte, en 1983, fue firmado el tratado de cooperación entre el Acuerdo de integración subregional andino —nombre inicial de la Comunidad Andina (CAN)— y la CEE; y en 1986, el acuerdo de cooperación entre el Tratado de Integración Económi-

¹² Marco Álvarez García y Antonio Martins, “Vers un nouveau dialogue Europe-Amérique latine: le rôle du système économique latino-américain (SELA)”, en Jean-Victor Louis, *La Communauté économique européenne et l'Amérique latine*, Bruselas, Editions de l'Université de Bruxelles, 1978, pp. 173-186.

ca de América Central y la CEE. La cooperación acordada consistía en ayuda pública europea destinada a proyectos rurales latinoamericanos, incremento de los intercambios interregionales, eliminación de barreras aduaneras y no aduaneras, encuentros entre empresarios de las dos regiones y promoción de inversiones europeas en América Latina. El sustrato de estos acuerdos fue “instaurar una nueva fase de cooperación internacional basada en la igualdad, la justicia y el progreso”, un objetivo indudablemente relacionado con el proyecto político entonces en boga de crear un Nuevo Orden Económico Internacional.¹⁵ Los acuerdos y relaciones interregionales entre los grupos de integración latinoamericanos y la CEE coincidían además con las discusiones en el nivel multilateral, donde se propendía por establecer condiciones favorables para la circulación de capitales con el fin de reactivar la economía mundial.¹⁴

Por otra parte, durante los años 1980, aunque la guerra de las Malvinas no fue objeto de una discusión en los espacios interregionales, se produjo una confluencia de las acciones latinoamericanas y europeas encaminadas a la resolución negociada de las guerras

¹⁵ European Economic Community, “Council Regulation (EEC) No. 1591/84 of 4 June 1984 concerning the conclusion of the Cooperation Agreement between the EEC, of the one part, and the Cartagena Agreement and the member countries of the other part”, en *Official Journal*, EEC L155, 8 de junio, 1984. En <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:31984R1591> (fecha de consulta: 10 de junio, 2020); European Economic Community, “Council Regulation (EEC) No. 2009/86 of 24 June 1986 concerning the conclusion of the Cooperation Agreement between the European Economic Community, of the one part, and the countries parties to the General Treaty on Central American Economic Integration (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras and Nicaragua) and Panamá, of the other part”, en *Official Journal of The European Communities*, L172/2, 30 de junio, 1986. En <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:31984R1591> (fecha de consulta: 10 de junio, 2020).

¹⁴ Miguel Wionczek, “The Relationship between the European Economic Community and Latin America in the context of Global Economic Crisis”, en Louis, *op. cit.*, pp. 13-29.

en América Central. Mientras para Estados Unidos las guerras en Nicaragua, El Salvador y Guatemala tenían un trasfondo de apoyo soviético y cubano a grupos insurrectos en esos países, para los europeos esta interpretación estadounidense planteaba una profundización del enfrentamiento Este-Oeste y en consecuencia afectaba los intereses europeos de seguridad. Para los latinoamericanos los conflictos centroamericanos tenían origen en pobreza, injusticia social y delicadas estructuras políticas. Así, europeos y latinoamericanos realizaron en 1984 y 1985 reuniones en el nivel de cancillerías con el objetivo de una salida negociada y pacífica, que quedó consignado en una Declaración Política conjunta en 1987.¹⁵ De esta forma, al “Diálogo América Latina-CEE” de nivel diplomático se sumó el Diálogo Grupo de Río-CEE de ministros de relaciones exteriores, que fue institucionalizado en 1989. En la década siguiente se intensificaron los vínculos interregionales, en medio del proceso mundial de apertura de mercados.

EL INTERREGIONALISMO EN TIEMPOS DE NEOLIBERALISMO

Durante los años 1990 y la primera década del siglo XXI, los vínculos y acuerdos interregionales América Latina y el Caribe-Unión Europea fueron consolidados con nuevos convenios, que propendieron por la desregulación comercial y el fomento de las inversiones. Latinoamericanos y europeos también crearon mecanismos

¹⁵ “Declaración Política Conjunta sobre diálogo político y cooperación económica entre países de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, los países de Centroamérica y los del Grupo de Contadora”, en Andrew Standley, *Las Conferencias Ministeriales del Diálogo de San José (1984-2002)*, San José, Oficina de la Delegación de Comisión Europea, 2003, pp. 24-30.

para enfrentar problemáticas de dimensión global y sus espacios interregionales implicaron la intención de gestionar temas y objetivos de diversa índole.

Con la implosión del bloque comunista y la redistribución de las fuerzas económicas en torno a la hegemónica noción de mercado, se intensificaron las relaciones entre grupos regionales. La fundación en 1989 de la Cooperación Económica para el Asia Pacífico (Apec, por sus siglas en inglés), la Nueva Alianza Transatlántica (NAT) entre Estados Unidos y la Unión Europea al año siguiente, y el *Asia Europe Meeting* (Asem) en 1996, fueron hechos concretos de la expansión global de políticas neoliberales y de movimientos hacia la integración de mercados. Bajo ese contexto, los procesos regionales se reconfiguraron incidiendo en el mundo político convirtiéndose no solamente en un instrumento para el mejoramiento de las relaciones económicas de sus países miembros, sino que también con su agenda exterior ampliaron la discusión de cuestiones políticas, sociales y mundiales. La expansión de las relaciones exteriores de las organizaciones regionales fortaleció el interregionalismo como espacio de cooperación multidimensional. En el caso de los modelos de integración latinoamericana y europea, sus relaciones de cooperación fueron valoradas por elementos históricos, políticos y culturales compartidos y enfatizados en 1992 con las efemérides del Quinto Centenario del “encuentro de dos mundos”.

Para la integración latinoamericana fue el inicio de un regionalismo abierto, entendido como el acomodamiento armonioso entre integración regional y la apertura económica. En 1996, en medio de los efectos de la crisis financiera mexicana —el “efecto tequila”— los ministros de relaciones exteriores del Mercosur encontraron a sus homólogos de la Asociación del Sudeste Asiático

(Asean, por sus siglas en inglés) al margen de una reunión de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Singapur, y tres años después, en plena crisis económica asiática, fue creado el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (Focalae).

Entretanto, en 1992 la integración europea alcanzó su transformación en un mercado único y extendió su red mundial de acuerdos de cooperación reforzando el libre comercio y la politización de su cooperación con la rivera del Mediterráneo, Europa del Este, África y América Latina.¹⁶ Bruselas avanzó posiciones en América Latina y el Caribe con el fin de contrarrestar la “Iniciativa de las Américas” que —lanzada desde Estados Unidos a comienzos de la década— planteó la creación de una zona de libre comercio de “Alaska hasta Tierra del Fuego”. En 1994, bajo un renovado panamericanismo, fue firmado el Acuerdo de Libre Cambio de América del Norte por Canadá, Estados Unidos y México; y en la Cumbre de las Américas convocada por Estados Unidos, los presidentes latinoamericanos se comprometieron con su homólogo estadounidense a eliminar las barreras al comercio y la inversión mediante la negociación de un Área de Libre Comercio de las Américas.¹⁷

En 1993, los convenios de cooperación Comunidad Andina-Unión Europea y Mercado Común Centroamericano-Unión Europea fueron renovados como acuerdos de asociación. Dos años después, el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea firmaron un acuerdo marco interregional de cooperación. Estos

¹⁶ Franck Petiteville, “La coopération économique de l’Union européenne entre globalisation et politisation”, en *Revue Française de Science Politique*, núm. 51, 2001, pp. 431-458.

¹⁷ Primera Cumbre de las Américas, “Declaración de Principios”, 9 al 11 de diciembre, 1994. En http://www.oas.org/udse/cic/espanol/web_cic/1-cuerpo.htm (fecha de consulta: 12 de marzo, 2020).

acuerdos recogieron el bagaje de las reuniones diplomáticas, el diálogo político y la cooperación instaurados en las décadas anteriores. Además, incorporaron una cláusula denominada “democrática” y una cláusula evolutiva para incluir cualquier tipo de cooperación considerada como útil por ambas partes; y enfatizaron en el objetivo de negociar tratados de libre comercio que incluirían liberalización recíproca y progresiva de intercambios, promoción de inversiones y asuntos de propiedad intelectual.

Al finalizar la década 1990, se produjeron tres hechos que ilustran la dimensión estratégica global del interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea. Por una parte, en junio de 1999 en Río de Janeiro, por iniciativa europea se realizó la primera cumbre entre jefes de Estado y de gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea que estableció una “alianza estratégica interregional”, confirmó la percepción mutua de reconocimiento de las dos regiones como “actores relevantes” del espacio global y precisó el compromiso de cooperación política, económica y en asuntos mundiales.¹⁸ Por otra parte, en la misma Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, fue anunciado el inicio de negociaciones entre Mercosur y la Unión Europea para crear una zona de libre comercio entre los dos bloques. El anuncio fue significativo pues Mercosur y la Unión Europea, junto con Estados Unidos y el este asiático, conformaban los cuatro polos de la economía mundial. Además, en 1999, durante la IX reunión Grupo de Río-Unión Europea se materializó el objetivo común de crear el mecanismo de coordinación y cooperación Unión Europea-América Latina y

¹⁸ “Primera Cumbre entre Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea. Declaración de Río”, en *Revista Iberoamericana*, núm. 21, septiembre-diciembre de 1999, pp. 121-145.

el Caribe sobre drogas,¹⁹ un dispositivo interregional que, aunque poco estudiado reúne anualmente expertos en una problemática vinculada con la seguridad internacional. Los procesos de integración regional no solamente incluían la gestión de temas más allá del comercio, sino que también estaban inscritas en la recomposición espacial de la producción, el comercio y la interdependencia de mercados en el nivel mundial.

Con el cambio de siglo, los grupos regionales confirmaron la dinámica de sus actividades exteriores creando relaciones transformadoras de la tradicional división estructural “Norte-Sur” hacia un complejo mercado mundial. Al significado estratégico del interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea se le incluyeron intereses de múltiples actores (funcionarios estatales, burocracias regionales, empresarios, parlamentarios, académicos, sindicalistas). Liberalización comercial, competencia en mercados financieros, promoción de inversiones, pobreza, inclusión social, democracia, respeto de derechos humanos, uso de tecnología, educación, clima, control de flujos migratorios, cuestiones de seguridad, terrorismo y drogas, son problemáticas constantes, desde inicios del siglo XXI en las relaciones, espacios de discusión y declaraciones que configuran el interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea.

Aunque los procesos regionales implicaban objetivos que iban más allá de asuntos comerciales y económicos, por lo cual esa tendencia fue caracterizada como “nuevo regionalismo”, el propósito central de los acuerdos interregionales continuó siendo la intensi-

¹⁹ Council of European Union, “Note from High-level meeting of coordination/cooperation mechanism on drugs between the European Union, Latin American and the Caribbean on 8-9 de abril, 1999 in Panamá”, Bruselas, 15 de abril, 1999. En http://sisco.copolad.eu/web/uploads/documentos/Declaracion_Panama_8-9.04.1999_EN.pdf (fecha de consulta: 12 de mayo, 2020).

ficación de intercambios económicos y comerciales. En 2000, Mercosur y la Unión Europea iniciaron negociaciones de un tratado de libre comercio, mientras la CAN y el Mercado Común Centroamericano (MCCA), que ya habían iniciado discusiones con Estados Unidos para acuerdos de libre comercio, solicitaron a la Unión Europea iniciar diálogos con ese mismo objetivo. A centroamericanos y andinos, la Unión Europea respondió con un aplazamiento de las discusiones pues, según la óptica valorativa de Bruselas, ni la CAN ni el MCCA tenían aún un nivel suficiente de integración regional. La Unión Europea asumió el interregionalismo como un vector internacional de proyección de su propio modelo de integración,²⁰ al tiempo que concebía sus relaciones con América Latina y el Caribe como una regulación económica más humana que aquella promulgada desde Washington.²¹ Pero, para actores sociales latinoamericanos la Unión Europea era un proyecto de gobernanza neoliberal.²²

Ahora bien, con los efectos de la crisis económica de 2008, en el mundo los procesos regionales se reconfiguraron en medio de la pérdida progresiva de la supremacía económica e ideológica de Estados Unidos y la contestación al predominio de lógicas de mercado. Era el *momentum* del denominado regionalismo post-hege-

²⁰ Fredrik Söderbaum y Luk Van Langenhove, “The EU as a Global Actor and the Role of Interregionalism”, en *Journal of European Integration*, vol. 27, núm. 3, septiembre de 2005, p. 372.

²¹ Jean Grugel, “New Regionalism and Modes of Governance: Comparing U.S. and EU strategies for Governance in Latin America”, en *European Journal of International Relations*, vol. 10, núm. 4, 2004, pp. 603-626.

²² Rosalba Icaza, “(Re)pensando el regionalismo Unión Europea-América Latina desde las redes de resistencia y solidaridad”, en Giovanni Molano-Cruz [comp.], *La Unión Europea en América Latina y el Caribe (1945-2012). Lógicas y políticas de un actor global*, Bogotá, Fondo Editorial Universidad Sergio Arboleda, 2015, pp. 375-414.

mónico, cuando el declive global de la hegemonía estadounidense abrió espacios a los conjuntos regionales.²³

EL INTERREGIONALISMO EN EL CONTEXTO DEL REGIONALISMO POST-HEGEMÓNICO

La crisis bancaria de 2008 se caracterizó por el resurgimiento de problemas tradicionales vinculados con la precaria regulación financiera mundial, al tiempo que confirmó las indiscutibles interdependencias provocadas por la integración económica global. A partir de entonces, fue más evidente el proceso de desplazamiento del centro económico mundial desde el Atlántico hacia el Pacífico. En 2010, por ejemplo, la comprobación era que ninguna región se había beneficiado tanto de la redistribución mundial de la riqueza como Asia, y particularmente China.²⁴ En el marco del estancamiento de las negociaciones multilaterales de comercio para Estados y grupos regionales, se acentuó la liberalización competitiva.

Por entonces, la Unión Europea se interpretaba como promotor de un orden mundial interregional alternativo al unilateralismo estadounidense que tendría un sello bilateral en sus relaciones exteriores,²⁵ pero en realidad la acción global de la Unión Europea

²³ Amitav Acharya, “Keynote Speech at 3rd Garnet Annual Conference”, Bordeaux, 17 al 20, septiembre, 2008, Regionalisation and Regulation: The Role of the EU, a research program funded by the European Union. En <http://amitavacharyaacademic.blogspot.com/2008/10/regional-worlds-in-post-hegemonic-era.html> (fecha de consulta: 3 de enero, 2020).

²⁴ Organization for Economic Cooperation and Development, *Perspectives on Global Development 2010. Shifting Wealth*, Paris, 2010.

²⁵ Björn Hettne, “Interregionalism and World Order: The Diverging EU and US Models”, en Mario Telò, *European Union and New Regionalism: Regional Actors and Global Governance in a Post-hegemonic era*, 2ª ed., Hampshire-Bulington, Ashgate Publishing, 2014, pp. 107-125.

también incluyó el bilateralismo.²⁶ En 2006, con el fin de fortalecer el bienestar y el empleo de sus ciudadanos, la Unión Europea adoptó la estrategia Europa Global que destacó los futuros socios para tratados de libre comercio según su mercado, crecimiento económico, nivel de protección contra los intereses de exportadores europeos y negociaciones con competidores de la Unión Europea.²⁷ Interpretada como *global player* y actor estructurante de la gobernanza mundial en una era post-hegemónica,²⁸ la Unión Europea estableció como prioridad crear convenios de libre comercio con la Asean, el Mercosur, el Consejo de Cooperación del Golfo, Corea del Sur, China, Rusia, India, Chile y Ucrania.²⁹ En otras palabras, en la carrera mundial por alcanzar mercados, la opción bilateral o interregional fueron dos vías distintas para alcanzar el mismo objetivo: tratados de libre comercio.

Entretanto, en América Latina y el Caribe predominaba tanto el reforzamiento de los aspectos sociales en los procesos de integración regional, como el distanciamiento de las propuestas panamericanas estadounidenses. Por una parte, con el Consenso de Buenos Aires en 2003, los presidentes de Brasil y Argentina retomaron el significado de la integración regional como un medio estratégico de desarrollo y política exterior de los países miembros, y no solamente como instrumento de acción económica y

²⁶ Ana Ayuso, “Bilateralismo, interregionalismo y enfoque global: dilemas de la Unión Europea frente a América Latina y el Caribe”, en Molano-Cruz, *op. cit.*, pp. 103-136.

²⁷ European Commission, “Global Europe: Competing in the World: A Contribution to the EU’s Growth and Jobs Strategy”, en COM, núm. 567, Bruselas, 4 de octubre, 2006.

²⁸ Mario Telò, “Introduction: Globalization, New Regionalism and the Role of the European Union”, en Mario Telò, *op. cit.*, pp. 1-18.

²⁹ Peter Mandelson, *Bilateral Agreements in EU trade policy. Speech delivered at the London School of Economics*, Londres, 9 de octubre, 2006.

comercial.⁵⁰ Por otra parte, dos años después, en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata se confirmó el rompimiento del inicial consenso latinoamericano frente al Alca. Después de la hegemonía estadounidense, el Mercosur fue renovado y se crearon nuevas estructuras regionales con menos centralidad para el comercio, capacidades innovadoras en sus agendas de cooperación y en coexistencia con los grupos de integración regional de los años anteriores.⁵¹ Bajo cambios electorales, donde destacaron los éxitos de propuestas de izquierda, la estrategia de integración regional latinoamericana se diversificó con la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), y la Alianza del Pacífico. El regionalismo post-hegemónico latinoamericano significó un nuevo periodo, donde unos procesos regionales estuvieron centrados en una mayor participación competitiva en la economía mundial, y otros mediaron esa participación con acciones dirigidas a reducir los desequilibrios políticos y sociales originados en las dinámicas internacionales.⁵²

En 2007, la CAN y el MCCA iniciaron negociaciones para firmar acuerdos de libre comercio con la Unión Europea. Pero, en el caso de la CAN, esas interacciones encontraron rápidamente dificultades debido a las exigencias de la Unión Europea y de las disparidades en el interior de la integración andina, donde también se abrió

⁵⁰ Argentina y Brasil firman acuerdos, “Consenso de Buenos Aires”, 16 de octubre, 2003. En <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/argentina-y-brasil-firman-acuerdos> (fecha de consulta: 20 de agosto, 2019).

⁵¹ Diana Tussie y Pia Riggiozzi, *The Rise of Post-hegemonic Regionalism: the case of Latin America*, Dordrecht, Springer, 2012.

⁵² José Briceño-Ruiz y Andrea Ribeiro Hoffmann, “Post-hegemonic Regionalism. Unasur and the Reconfiguration of Regional Cooperation in South America”, en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 40, núm. 1, pp. 48-62.

paso al camino bilateral. Interesados en mantener su competitividad económica, Colombia y Perú, emprendieron negociaciones para establecer acuerdos de libre comercio con la Unión Europea, los cuales fueron firmados en 2012 cuando los países andinos ya tenían acuerdos similares con Estados Unidos. Ese año el MMC y República Dominicana también suscribieron un acuerdo con Estados Unidos. Por su parte, en el desarrollo de su estrategia latinoamericana, la Unión Europea se focalizó en la realidad de sus intereses económicos olvidando sus veleidades idealistas.⁵³ Además, ocho países de América Latina, al ser considerados de renta media, dejaron de recibir ayuda para el desarrollo de parte de la Unión Europea.⁵⁴ Las negociaciones Mercosur-Unión Europea no avanzaron por entonces, pero Brasil y la Unión Europea se comprometieron formalmente a una asociación estratégica bilateral.⁵⁵ Por el contrario, después de iniciar negociaciones en 2007, el MCCA y Panamá firmaron con la Unión Europea un acuerdo interregional de libre comercio, único en su género en el mundo.⁵⁶ Con los países caribeños, reunidos en el Cariforum, fue firmado en 2008 el acuerdo asociación económica.⁵⁷

⁵³ María García, “The European Union and Latin America: ‘Transformative power Europe’ versus the realities of economic interests”, en *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 28, núm. 4, 2015, pp. 621-640.

⁵⁴ Lorena Ruano, “La Unión Europea y América Latina y el Caribe: breve historia de la relación birregional”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 112, enero-abril de 2008, p. 84.

⁵⁵ Sebastián Santander, “El idealismo europeo frente a la realidad global: ¿del enfoque regional a una preferencia por potencias emergentes?”, en Molano-Cruz, *op. cit.*, pp. 277-302.

⁵⁶ Arantza Gómez Arana, “The European Union and the Central American Common Market Sign an Association Agreement: Pragmatism versus values?”, en *European Foreign Affairs*, vol. 20, núm. 1, pp. 43-64.

⁵⁷ Economic Partnership Agreement, “Economic Partnership Agreement between the Cariforum States, of the one part, and the European Community and its Member States, of the other part”, en *Official Journal of the European Union*, 30 de octubre, 2008.

Entretanto la Alianza del Pacífico —conformada por cuatro de las economías nacionales más liberalizadas del mundo y percibida por la Unión Europea como un socio estratégico para la promoción de la apertura de mercados—,³⁸ surgió con la doble lógica de incrementar su comercio intrarregional y sus vínculos económicos con Asia, Oceanía, Estados Unidos y la Unión Europea. Es decir, mientras las narrativas y las prácticas de la cooperación y la integración regional en Unasur y Alba fueron del orden posliberal,³⁹ la Alianza del Pacífico retomó la estrategia de regionalismo abierto.⁴⁰

Ahora bien, bajo la ausencia de un solo modelo en los procesos de integración regional latinoamericana, la creación en 2010 de la CELAC significó la emergencia de un mecanismo presidencial de cooperación y concertación política regional. En efecto, la CELAC fue creada con el doble propósito de interlocución con otros países y grupos regionales y de posicionamiento de acciones conjuntas de sus países miembros en la política mundial.⁴¹ Así, en la trayectoria de las relaciones interregionales con la Unión Europea, después de la Cecla —un organismo diplomático—, el SELA —una organización de cooperación económica— y el Grupo de Río —un dispositivo de cooperación intergubernamental—, en 2013 la CELAC se

En <https://ec.europa.eu/world/agreements/downloadFile.do?fullText=yes&treatyTransId=12969> (fecha de consulta: 15 de junio, 2020).

³⁸ European Council, “Remarks by President of the European Council after his meeting with President of Colombia and President of Peru”, en *Presse 35*, Santiago de Chile, 27 de enero, 2015. En <https://www.consilium.europa.eu/media/26145/135037.pdf> (fecha de consulta: 15 de junio, 2020).

³⁹ José Briceño-Ruiz e Isidro Morales, *Post-Hegemonic Regionalism in the Americas. Toward a Pacific-Atlantic Divide?*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 195-200.

⁴⁰ Martha Ardila, “La Alianza del Pacífico y su importancia geoestratégica”, en *Pensamiento Propio*, núm. 42, 2015, pp. 243-262.

⁴¹ Cumbre de la Unidad en América Latina y el Caribe, “Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe”, Riviera Maya, 22 y 23 de febrero, 2010. En http://directorio.sela.org/media/15658/CELAC%20-%20cancun_declaration_2010_es.pdf (fecha de consulta: 7 de junio, 2020).

erigió como el órgano regional representativo de América Latina y el Caribe. Ese año se realizó la cumbre CELAC-Unión Europea en Santiago de Chile, que fue marco de reuniones entre cada uno de los grupos de integración regional latinoamericanos y la Unión Europea, y de encuentros y foros entre parlamentarios, tribunales de justicia y actores de la sociedad civil provenientes de las dos regiones.

En 2015, la segunda cumbre CELAC-Unión Europea confirmó la naturaleza política del vínculo de las dos regiones frente a Estados Unidos. Sin ser mencionado explícitamente, Estados Unidos fue señalado por sus acciones coercitivas contra Venezuela, el embargo económico, comercial y financiero a Cuba, sus disposiciones normativas extraterritoriales y la utilización de tecnologías de la información con fines de espionaje.⁴² Sin embargo, en cuestiones económicas y comerciales los europeos ya habían adelantado posiciones de cooperación con Estados Unidos. En 2013, en efecto, la Unión Europea había iniciado con Estados Unidos diálogos para un acuerdo de Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI), en coherencia con su política de “Comercio, crecimiento y asuntos mundiales”, que en 2010 había apuntado a fortalecer vínculos con Estados Unidos, Canadá y Japón y, como había fracasado la estrategia interregional con la Asean, acuerdos bilaterales con los países de Singapur, Vietnam, Malasia y Tailandia. Las autoridades de la Unión Europea fusionaron los objetivos de su política exterior y de seguridad con las prioridades de su política

⁴² EU-CELAC Summit, “Declaración de Bruselas. Modelar nuestro futuro común: trabajar por unas sociedades prósperas, cohesionadas y sostenibles para nuestros ciudadanos”, 2015. En www.consilium.europa.eu (fecha de consulta: 25 de septiembre, 2015).

comercial.⁴³ En ese contexto, en 2016, Ecuador y la Unión Europea firmaron un acuerdo comercial.

Por su parte la CELAC, también había manifestado desde su creación el objetivo de establecer relaciones con otros países y regiones. Desde 2010, en todas sus declaraciones y comunicados se destaca, además del interregionalismo con la Unión Europea, el fomentar y fortalecer relaciones con China, Japón, Rusia, India, Corea del Sur y el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo. Fue en este proceso que en 2015 la CELAC realizó su primera reunión con China, cuya demanda de productos básicos había permitido a América Latina la expansión de su comercio exterior después de la crisis de 2008.⁴⁴ La acción latinoamericana expresada por la CELAC con la creación del foro ministerial con China no solamente corresponde al posicionamiento de este país en la región,⁴⁵ sino que también reflejaba el movimiento mundial de centralización de intercambios económicos, financieros y comerciales en el Pacífico. En 2016, fue firmado el Acuerdo de Asociación Transpacífico (AAT) que reducía aranceles comerciales para doce países del Pacífico, incluidos Estados Unidos y Japón. Sin embargo, la no confirmación de este acuerdo por Estados Unidos incidió tanto en la configuración de la economía global, como en las relaciones interregionales entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

⁴³ European Commission, *Trade, Growth and World Affairs: Trade Policy as a Core Component of the EU's 2020 Strategy*, en COM, núm. 612 final, 9 de noviembre, 2010.

⁴⁴ José Antonio Ocampo, “¿Cómo fue el desempeño de América Latina durante la crisis financiera global?”, en *Ensayos Económicos*, núms. 61 y 62, enero-junio de 2011, pp. 17-33.

⁴⁵ La primera Cumbre entre la CELAC y China tuvo lugar el 8 y 9 de enero de 2015, tres años después de que el primer ministro chino Wen Jiabao propusiera en Santiago de Chile, en la sede de la CEPAL, crear un foro de cooperación al más alto nivel con la región latinoamericana.

LA LÓGICA INTERREGIONAL EN UN MUNDO
POLÍTICAMENTE TURBULENTO

En 2017, la administración Trump retiró la firma estadounidense del AAT y expresó su desinterés por concluir las negociaciones del ATCI. Su postura frenó el impulso de Estados Unidos y la Unión Europea por subordinar la regulación de la economía global según sus propias normas, al mismo tiempo que amplió el espacio para el posicionamiento global de China y ofreció nuevos horizontes para las relaciones económicas entre grupos regionales latinoamericanos y la Unión Europea.

El AAT y al ATCI fueron concebidos estratégicamente para reposicionar a Estados Unidos en el centro de la economía y la política mundiales. Excluyendo a China e integrando extensos espacios geopolíticos, su agenda era remodelar el sistema mundial de comercio, finanzas e inversiones con dos dispositivos fundamentales: la integración plena por medio de la liberalización de derechos de aduana y eliminación de obstáculos no aduaneros, y normas conjuntas relativas a servicios, contratación en mercados públicos, inversiones, movimiento de personas, uso de datos, comercio electrónico, política de competencia y propiedad intelectual. Su contenido también implicaba socavar las negociaciones multilaterales de comercio. Pero la elección presidencial de Donald Trump dio un giro radical a la proyección mundial estadounidense. Bajo la política exterior de *America First*, Estados Unidos avanzó en acciones proteccionistas y entró en confrontación comercial con la Unión Europea y China, produciendo movimientos políticos, pero sin afectar el proceso de integración económica mundial. La reacción política de Europa y China fue intensificar su defensa del libre comercio. En efecto, si para la Unión Europea, “con Trump o

sin Trump”, había más de 20 acuerdos comerciales por negociar,⁴⁶ para China era indispensable decir no al proteccionismo y mantener el libre movimiento del comercio y la inversión.⁴⁷

En América Latina y el Caribe, también ocurrieron cambios políticos significativos para la orientación externa de la región. El inicio de la crisis venezolana con el desconocimiento del triunfo electoral de los partidos de oposición en las elecciones parlamentarias y la elección presidencial de Mauricio Macri en Argentina, en 2015, la destitución de Dilma Rouseff en Brasil al año siguiente, los triunfos en elecciones presidenciales de Sebastián Piñera en Chile y de Lenin Moreno en Ecuador en 2017, e Iván Duque en Colombia en 2018, fortalecieron la desintegración de la primacía de una posición latinoamericana crítica de exclusivas políticas de mercado y distanciada de Estados Unidos. Sin un giro a la derecha, la identificación ideológica de la región devino mixta.⁴⁸ En ese contexto, la CELAC perdió capacidad de convocatoria por la falta de homogeneidad en la interpretación de la crisis venezolana, el ALBA y la Unasur iniciaron un rápido proceso de debilitamiento y ruptura, mientras la Alianza del Pacífico y el Mercosur adquirieron relevancia enfatizando su interés por la apertura económica y el libre comercio. Estas tendencias se fortalecieron con los triunfos presidenciales de Jair Bolsonaro en Brasil e Iván Duque en Co-

⁴⁶ European Commission, “The future of EU trade policy, Speech EU Trade Commissioner Cecilia Malmström”, Bruselas, 24 de enero, 2017. En https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2017/january/tradoc_155261.pdf (fecha de consulta: 12 de junio, 2020).

⁴⁷ The State Council Information Office the People’s Republic of China, “Full Text: Xi Jinping’s keynote speech at the World Economic Forum in January 2017”. En http://www.china.org.cn/node_7247529/content_40569136.htm (fecha de consulta: 12 de junio, 2020).

⁴⁸ Mario Torrico Terán y Diego Solís Delgadillo, “Voto ideológico ¿Por qué los latinoamericanos votan por la izquierda o la derecha?”, en *Foro Internacional*, vol. LX, núm. 1, enero-marzo de 2020, pp. 175-226.

lombia. En otras palabras, en el último lustro, el bloqueo del diálogo para la concertación regional de América Latina y el Caribe en el escenario mundial y la implosión de los organismos regionales de esencia posliberal fueron sincrónicos con el fortalecimiento del regionalismo abierto. Una consecuencia de estos cambios en el escenario latinoamericano ha sido la suspensión, a partir de 2017, de las cumbres presidenciales CELAC-Unión Europea.

Al otro lado del Atlántico, después del avance de partidos políticos de extrema derecha en el Parlamento Europeo en 2015 y del referéndum para la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea en 2016, la inestabilidad política de la integración regional europea quedó *in crescendo*. Empero, las dificultades políticas internas no se reflejaron en la posición de la Unión Europea frente a América Latina y el Caribe y dos grupos de integración regional, el Mercosur y la Alianza del Pacífico, se convirtieron en sus referentes estratégicos en la región. En febrero de 2017, en coherencia con su política de abrir mercados externos mediante acuerdos interregionales o bilaterales, las autoridades comerciales de la Unión Europea afirmaron que, mientras el ATCI entraba al refrigerador, América Latina y particularmente México y el Mercosur eran una prioridad de la agenda comercial comunitaria.⁴⁹ Para entonces, Bruselas también había iniciado contactos con los representantes de la Alianza del Pacífico. Estas acciones estaban en correspondencia con el sentido de la integración en América Latina, donde la CEPAL llamaba a la convergencia entre Mercosur y la Alianza del Pacífico, Argentina había señalado su interés por

⁴⁹ Lara Malvesi, “Mamlström: CETA done, México and Mercosur next up”, en *Euractiv*, 16 de febrero, 2017. En <https://www.euractiv.com/section/trade-society/news/malmstrom-ceta-done-mexico-and-Mercosur-next-up/> (fecha de consulta: 12 de junio, 2020).

fortalecer los vínculos entre los dos procesos regionales y Ecuador se había retirado de Alba manifestando su inclinación por ingresar a la Alianza del Pacífico. Así, bajo el impulso de Brasil y Argentina que habían renovado la necesidad de concretar el acuerdo comercial Mercosur-Unión Europea, los dos grupos iniciaron en 2017 las negociaciones interregionales que concluyeron dos años después con la firma del acuerdo de asociación estratégica.

Entre 2000 y 2012, cada uno de los países miembros de la Alianza del Pacífico y la Unión Europea habían suscrito acuerdos de cooperación, similares en sus capítulos de comercio, capitales, servicios y compras públicas a los acuerdos Mercosur-Unión Europea.⁵⁰ En 2016, la Alianza del Pacífico y la Unión Europea acordaron fomentar el comercio interregional, el intercambio en educación superior y la internacionalización de pequeñas y medianas empresas.⁵¹ Dos años después, en el marco de una reunión en el nivel ministerial CELAC-Unión Europea, las autoridades de la política exterior y de seguridad de la Unión Europea organizaron una reunión de los cancilleres de los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico y sus homólogos de los 28 países de la Unión Europea. En 2019, los representantes de cada uno de los dos grupos regionales hicieron una declaración conjunta sobre su interés por profundizar los vínculos interregionales según valores compartidos de democracia, respeto de los derechos humanos y el Estado

⁵⁰ Mercosur, “Acuerdo de Asociación Estratégica Mercosur-Unión Europea. Resumen elaborado por el Gobierno argentino”, julio de 2019. En http://www.sice.oas.org/tpd/mer_eu/negotiations/Res_Inf_MER_EU_TLC_s.pdf (fecha de consulta: 20 de junio, 2020).

⁵¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, “Meeting between Pacific Alliance and the European Union strengthen bonds between both blocks”, 26 de octubre, 2016. En <https://minrel.gob.cl/meeting-between-pacific-alliance-and-the-european-union-strengthen-bonds/minrel/2017-05-24/174752.html> (fecha de consulta: 28 de mayo, 2020).

de derecho y el objetivo conjunto de apertura del comercio, la inversión y el desarrollo sostenible.⁵² Así, se ha construido una red de acuerdos de cooperación y liberalización de bienes, servicios e inversiones que, con excepción de Cuba, Venezuela y Bolivia, une los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

CONCLUSIÓN

A pesar de la no realización de cumbres presidenciales CELAC-Unión Europea en 2017 y 2019, el interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea se ha consolidado según la integración económica mundial materializada por la eliminación progresiva de las barreras al libre comercio. Sin embargo, el interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea contiene características de regulación política.

En las dos regiones el interregionalismo se superpone a otras formas de relacionamiento externo. Desde sus orígenes, la Unión Europea ha creado relaciones exteriores con organizaciones regionales y países de todo el mundo. Mientras en América Latina y el Caribe la Cecla, el Sela, el Grupo de Río y la CELAC son los organismos que han expresado la concertación de los intereses regionales latinoamericanos en el escenario internacional, incluida la Unión Europea y, en paralelo, grupos de integración económica regional (MCC, Comunidad Andina, Mercosur, Alianza del Pacífico) y sus países miembros han tejido relaciones con países y regiones

⁵² European Union, “Joint Declaration on a partnership between the states parties to the Framework Agreement of the Pacific Alliance and the European Union”, Nueva York, 25 de septiembre, 2019. En https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/67929/joint-declaration-partnership-between-states-parties-framework-agreement-pacific-alliance-and_en (fecha de consulta: 28 de mayo, 2020).

del mundo. Es a partir de estas trayectorias del relacionamiento externo de cada región que se ha construido una red de acuerdos interregionales que no se limitan al libre comercio, sino que también movilizan diálogo sobre múltiples temáticas que van desde la defensa de la democracia y los derechos humanos, pasando por lucha contra la droga, cambio climático y flujos migratorios, hasta educación y uso de tecnología. El interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea ofrece a sus miembros espacios y mecanismos para la discusión de asuntos políticos globales, o de incidencia global.

Hasta finales de los años 1990, el interregionalismo configurado por las dos regiones era un hecho estratégico ante fenómenos globales y acciones externas estadounidenses. Sin embargo, después de la crisis de 2008 la proyección estratégica del interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión Europea deviene global, particularmente en cuestiones económicas. Europeos y latinoamericanos han fortalecido el uso de sus políticas y relaciones exteriores para establecer tratados de libre comercio con todo tipo de mercados (nacionales, regionales y continentales). Esta tendencia se aceleró con el proteccionismo de Estados Unidos bajo la administración Trump. No obstante, para América Latina y el Caribe la novedad ha sido la apertura de la CELAC, aunque frágil y sin estrategia definida, a la construcción de relaciones formales con China.